

Ficha Técnica: Sistema Financiero Español
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	Sistema Financiero Español
Código	100000037
Créditos ECTS	4.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2020)
Carácter	OPTATIVA
Curso	4

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Para cursar la asignatura de Sistema Financiero Español en cuarto de ADE, es recomendable tener conocimientos previos en áreas como economía, finanzas y contabilidad. Es importante tener una comprensión básica de macroeconomía, microeconomía y contabilidad financiera. Además, es útil contar con conocimientos en matemáticas financieras y finanzas corporativas. También se requiere comprender los mercados financieros y tener nociones sobre la legislación y regulación financiera en España.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

El estudio, análisis y entendimiento de los elementos que componen el sistema financiero español y su importancia. Sus intermediarios, reguladores, mercados y medios.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. La comprensión del funcionamiento del sistema financiero en su conjunto e identificación de las instituciones y agentes que participan en el mismo.
2. La adquisición de los conocimientos que permitan entender el papel del sistema financiero en la consecución de los objetivos de política monetaria y financiera.
3. La adquisición de conocimientos que permitan interpretar el efecto de las políticas monetarias y financieras, y sus efectos sobre la liquidez, la estabilidad, y los riesgos.
4. La adquisición de conocimientos sobre el sistema financiero que permitan el seguimiento y correcta interpretación de las noticias económicas y financieras, así como la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos desde la perspectiva profesional y personal.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias Genéricas:

CG1: Capacidad para resolver problemas.

CG2: Capacidad de análisis y síntesis.

CG4: Capacidad de comunicación y trabajo en equipo.

Competencias Transversales:

CT1: Aplicar los conocimientos a la práctica.

CT2: Buscar información e investigar.

CT3: Usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

Competencias Específicas:

CE1: Entender los elementos fundamentales del entorno económico nacional e internacional. CE5: Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.

CE10: Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas.

➤ CONTENIDO DEL PROGRAMA**PRIMER BLOQUE: INTRODUCCIÓN AL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL**

Marco conceptual

Características del sistema financiero Intermediarios, mercados y funciones Evolución histórica y estructura actual Flujos financieros de la economía española

SEGUNDO BLOQUE: EL BANCO DE ESPAÑA Y EL BANCO CENTRAL EUROPEO

Antecedentes históricos

El papel de la UEM

El Banco de España y sus funciones

El Banco Central Europeo y sus funciones

TERCER BLOQUE: LAS ENTIDADES DE CRÉDITO

Visión general

Tipos de operaciones

Normativa común

La Banca

Las Cajas de ahorro y cooperativas de crédito Crisis del sector bancario

Otras entidades financieras

CUARTO BLOQUE: ACTIVOS, MERCADOS E INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

Activos y mercados de renta fija

Mercados de renta variable y derivados Entidades bajo supervisión de la CNMV Compañías de seguros y fondos de pensiones

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

1. Clases Teóricas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. Número de horas: 20. % Presencialidad : 100%.
2. Clases Prácticas: permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del módulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el/la profesor/a y con el resto de compañeros/as. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. Número de horas: 20. % Presencialidad : 75%.
3. Tutorías personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor/a aquellas dudas, preguntas que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temas de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. Número de horas: 6. % Presencialidad : 100%. Las tutorías tendrán lugar los jueves de 20:00 a 21:00 horas. Se requiere petición de cita previa con correo dirigido al profesor para confirmar al día y la hora exacta.
4. Actividades de evaluación: exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al profesor medir las competencias adquiridas en el módulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor. Número de horas: 4. % Presencialidad : 100%.
5. Elaboración de trabajos en grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula en los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirá acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. Número de horas: 20. % Presencialidad : 0%.
6. Horas de estudio que permitirán al estudiante aprender los conceptos básicos del módulo. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor. Número de horas: 30. % Presencialidad : 0%.

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

El proceso de seguimiento y evaluación de los alumnos en el aprovechamiento de la asignatura es continuo, siendo la composición de la nota final la integrada por los siguientes elementos.

Evaluación continua: participación y seguimiento de las sesiones: 50% Participación activa en clase (la asistencia es obligatoria): 20% Trabajos y exposiciones individuales en clase: 20%

Revisión bibliográfica: 10%

Exámenes: 50%

Otros aspectos a considerar:

La evaluación continua se tendrá en cuenta siempre que la asistencia haya sido superior al 80% de las sesiones.

Para la calificación, tanto de los exámenes como en la evaluación continua, se valorará la claridad en la redacción y/o exposición oral, la capacidad para exponer conceptos y argumentos de forma ordenada, el razonamiento y profundidad utilizados, así como la coherencia de las conclusiones. Será necesario obtener una calificación mínima de 4, en el examen, para poder elaborar la media ponderada que dará lugar a la calificación final.

Alumnos de convocatoria extraordinaria:

Su nota final será la nota del examen extraordinario si el alumno lo ha suspendido o lo ha aprobado con un 5. En tales casos, no se tendrán en cuenta las notas de evaluación continua y examen final ordinario obtenidas por el alumno durante el curso.

En el caso de que la nota del examen extraordinario supere el 5, se tendrá en cuenta la nota de evaluación continua obtenida por el alumno durante el curso, sin que esta estimación le pueda llevar nunca a suspender la asignatura.

Alumnos a partir de 2o matrícula.Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria.

En el caso de los alumnos de 2o matrícula y sucesivas, el criterio de asistencia y participación se suprime y su nota será la del examen final y los trabajos que el profesor considere oportunos

- Examen: 70% (necesario tener mínimo un 4 ó 5 para tener en consideración la evaluación continua)

- Trabajos que le sean asignados por el profesor de la asignatura antes de realizar el examen extraordinario: 30%

Alumnos NP (No presentados)

Se considera un alumno presentado si, al menos, ha sido calificado en el 30% de la evaluación continua. Es decir para ser NP, además de no examinarse del examen final ha de tener menos del 30% de la evaluación continua evaluada.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Manual del sistema financiero español. José Alberto Parejo, Antonio Calvo, Luis Rodríguez Sáiz, Álvaro Cuervo y Eduardo Alcalde, Editorial Ariel.

Guía del Sistema Financiero Español. Daniel Manzano y Francisco J. Valero (Analistas Financieros Internacionales). Bibliografía complementaria

Memoria de Supervisión Bancaria. Banco de España:

https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/Publicaciones_an/Memoria_de_la_Su/

Informe sobre los mercados de valores. CNMV:

<https://www.cnmv.es/portal/Publicaciones/Informes.aspx>

Otras fuentes de información

Banco de España: <http://www.bde.es/webbde/es/> CNMV: <http://www.cnmv.es>

BCE: www.ecb.europa.eu FMI:<http://www.imf.org/external/pubind.htm> OCDE : <http://www.oecd-ilibrary.org/> UE :http://europa.eu/index_es.htm

WB :<http://publications.worldbank.org/>

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Las tutorías serán los jueves de 16:30 a 17:30. Es necesario enviar un correo con la petición de realizar la tutoría para que el profesor pueda confirmar el día y la hora exacta.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.